



## IMPORTANTE: (SAM)

### SOLICITAR ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE

Os recordamos a todos/as aquellos/as interesados/as que vayáis a cumplir 55 o 56 años en el 2021 y queráis pasar al Servicio Activo Modulado (SAM), que el plazo para rellenar la solicitud (modelo S419) finalizará el día **30 de septiembre de 2020**.

Recordad también, los/as que estéis dentro del SAM y queráis y podáis modificar vuestras condiciones (hacer o no, noches) lo tenéis que notificar antes del día **30 de septiembre de 2020 (modelo S420)**.

Importante: hay que adjuntar con la solicitud, la vida laboral.  
Debes solicitarlo a través de la SS vía online.

